

Expansión comercial de Libera Colombia

Bogotá, 30 de enero de 2024. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario.

La marca institucional Libera Colombia continuará en el 2024 trabajando en su expansión comercial para visibilizar el trabajo que efectúan las personas privadas de la libertad dentro de su proceso de reinserción social y laboral.

Estos proyectos productivos, implementados por la marca, han contribuido notablemente a la dignificación y humanización de las cárceles, pues brindan una oportunidad única a los penados, de aprender y elaborar un futuro, lejos de la criminalidad.

Dentro de las líneas productivas que se vienen desarrollando, se encuentran: Tejidos, textiles, ropa de cama y mesa, muebles, espejos, marcos, cueros e imitaciones de cueros, sombrillas, bastones, baúles, maletas, papel, cartón, artículos de encuadernación, papelería, materias plásticas para embalaje, agrícolas, juguetes, utensilios y recipientes para menaje y de cocina, materiales de limpieza, vidrio, bisutería, botas, uniformes, sombreros, cachuchas, viseras, harinas, pan, pastelería, bizcochería, galletas, arepas, entre otros.

De esta manera se continuará trabajando con los departamentos, municipios y gobernaciones para que en sus ferias comerciales y de servicios, se brinde un espacio en el que los 126 Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional (ERON), puedan ofertar sus productos.

Así mismo, se seguirá atendiendo al público, desde los puntos autorizados en Bogotá desde el Centro Comercial NEOS, Gran Estación y en el Recinto Ferial de Corferias; en Barranquilla desde el Centro Comercial Portal del Prado, La Tienda Turística Libera en Calarcá y en Doradal, sector "La Aldea", entre otros.

Oficina Asesora de Comunicaciones INPEC

Calle 26 No.27 - 48, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2347474 Ext: 1244

prensa@inpec.gov.co